

De la derogación de la ley mordaza a su imposición a toda la población.

MOVIMIENTO ANTIRREPRESIVO DE MADRID :: 07/04/2020

Más confinamiento y más represión son las nuevas medidas decretadas.

Quién iba a decirnos que los mayores defensores de la derogación de la Ley Mordaza iban a extenderla a toda la población, a imponer el *toque de queda* en todo el Estado y a sacar al ejército a patrullar las calles con armamento de guerra incluido. Si tenemos que sacar una lección de estas últimas semanas es que lo que no consigue la crisis económica lo consigue una crisis sanitaria, la aceptación de que existe una represión “por nuestro bien”, por nuestra seguridad. Una represión brutal que hace tan solo unas semanas estábamos denunciando.

El balance es el siguiente. A día de hoy se han puesto **330.000 sanciones**, que van desde los 600€ para las leves hasta 30.000€ para las más graves, es decir, 1 multa cada 6 segundos. Se han producido **2.850 detenciones**, algunas de ellas acompañadas de actitudes intimidatorias y agresiones. Entre estas se han decretado varios ingresos en prisión acusados de desobediencia grave y atentado contra la autoridad. En total se han practicado **más de 3 millones de identificaciones** en controles a pie de calle, en controles de tráfico, en autobuses, Metro y Cercanías. Solo en Madrid se han puesto **más de 37.500 multas**, cerca de **2.400 al día**, siendo el distrito de Puente de Vallecas donde más sanciones se han registrado. Y es que el confinamiento no se lleva de la misma forma en casas amplias con jardín que en pisos patera o con familias numerosas. De entre todos los identificados, sancionados y detenidos ¿Cuántos lo han sido por no tener más remedio que ir a trabajar y no poder justificarlo o por tener que ir a cuidar a algún familiar? En cuanto al trabajo, España es tradicionalmente uno de los países con las cifras de economía sumergida más altas de la UE. Se calcula que 2 millones de trabajadores realizan trabajos en negro, es decir, sin contrato y por tanto sin poder ser justificados. ¿Qué ha sido de todos estos trabajadores que ya no figuran en las listas del paro ni reciben ninguna prestación? ¿En qué situación han quedado? ¿Cuántos de ellos se habrán saltado el confinamiento para tratar de llevar algún ingreso a casa?

Lo más preocupante de todo esto ha sido ver como muchas de esas actuaciones policiales han sido jaleadas desde algunos balcones, cuestión sobre la que hay que manifestarse radicalmente en contra. Es más, **es nuestra obligación denunciar que no se puede decretar el confinamiento masivo de millones de personas de la noche a la mañana sin haber asegurado antes su sustento**. Esto es igual de irresponsable y de criminal que enviar a miles de trabajadores sanitarios a hacer frente a esta crisis sanitaria sin medios de protección, sin personal suficiente y bajo unas condiciones de sobreexplotación insólitas.

Durante el Estado de Alarma **seguimos exigiendo la derogación de todas las leyes represivas, el sobreseimiento de todas las causas abiertas por motivos políticos y sociales, la devolución de las multas y el fin del maltrato policial a los detenidos**. Y por supuesto, llamaremos a la lucha si se vulneran aún más los derechos y libertades de las

clases populares pasada la crisis sanitaria.

Ayer fueron los luchadores, los comunistas, los anarquistas, los independentistas, los medios de comunicación independientes, los activistas antidesahucios, los twitteros, los raperos... hoy son quienes se saltan por extrema necesidad el confinamiento.

MAÑANA PUEDES SER TÚ

NO NORMALICES LA REPRESIÓN

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/de-la-derogacion-de-la